



Documento 1: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA RENOVACIÓN DE GATEWAYS DE SUPERVIVENCIA DE TELEFONÍA DE LA ETAP DE
VENTA ALTA Y DE LA EDAR DE GALINDO**



1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación de las labores de SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA RENOVACIÓN DE GATEWAYS DE SUPERVIVENCIA DE TELEFONÍA DE LA ETAP DE VENTA ALTA Y DE LA EDAR DE GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En la actualidad en la EDAR de Galindo y en la ETAP de Venta Alta el CABB/BBUP dispone de gateways de supervivencia de Telefonía IP (ToIP), encargados de la gestión local de comunicaciones VoIP en caso de funcionamiento degradado de la centralita de telefonía corporativa o en caso de problemas de conectividad de estas sedes con dicha centralita. Para ello, los actuales gateways disponen de conectividad con la red pública/operador.

Dada la evolución de las tecnologías de interconexión de redes telefónicas corporativas con la red telefónica conmutada, los gateways de supervivencia actualmente instalados en el CABB/BBUP se han quedado obsoletos y procede renovarlos para que dispongan de la capacidad de emplear troncales SIP con las redes de operadores de telecomunicaciones. Se considera necesaria dicha renovación para asegurar el funcionamiento autónomo de la telefonía en ambas sedes de Venta Alta y Galindo en caso de funcionamiento degradado del sistema de telefonía o redes de comunicaciones que interconectan los miembros de dicho sistema.

De cara a reducir el impacto en la operación y asegurar la continuidad del servicio, se define la sustitución de los gateways existentes por nuevos equipos, incluyendo las licencias para la funcionalidad de SBC con interconexión a troncal SIP y telefonía de supervivencia en sede necesarias, así como la configuración y pruebas de funcionamiento e integración con la centralita de telefonía corporativa y el troncal SIP.

Para evitar incompatibilidades con la infraestructura existente, los equipos suministrados deberán ser plenamente compatibles con plataforma de telefonía corporativa existente y permitir la prestación de los servicios actualmente operativos, incluyendo el funcionamiento en escenarios degradados y la salida de llamadas a la red pública mediante troncales SIP.

El proyecto se presenta en dos sedes (ETAP Venta Alta y EDAR Galindo), si bien la contratación se plantea como un único lote con alcance global, para cada sede:

- Suministro e instalación de gateway de voz (ToIP) de las características definidas en el pliego de condiciones técnicas iguales o superiores (1 unidad por sede, 2 en total).



- Suministro, transporte, instalación, configuración, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento e integración de los equipos, incluyendo el software y licencias asociadas necesarias para la funcionalidad de SBC de interconexión a troncal SIP y telefonía de supervivencia en sede para el servicio requerido.
- Desinstalación de los equipos existentes, adecuación de cableado reutilizando el existente que resulte válido y retirada de los equipos sustituidos a punto limpio.
- Documentación de proyecto y transferencia de conocimiento al personal designado, en el alcance necesario para la operación y supervisión del servicio.
- Servicio de garantía, los gateways dispondrán de garantía contractual por un periodo mínimo de DOS (2) AÑOS, a contar desde la recepción definitiva (firma del acta).

3. IMPORTE DEL CONTRATO

El tipo de licitación de los trabajos se establece en 22.007,67€, excluido IVA, y el plazo de ejecución es de 16 semanas.

Bilbao, Marzo 2026

Isabel Luquin Maroto
Responsable de Área de Telecomunicaciones